



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DE YUCATÁN

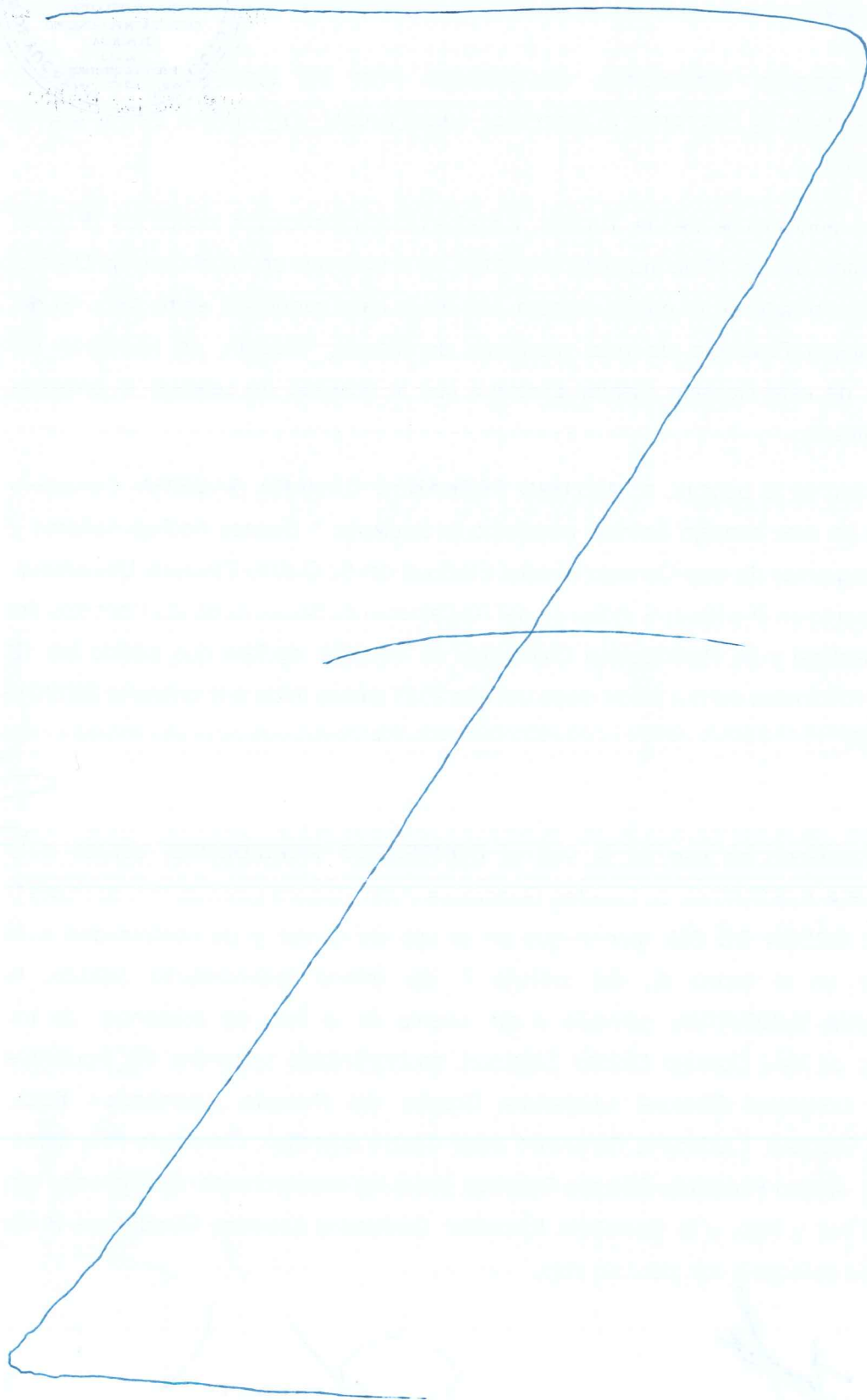


ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL 02 DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL, DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 05 minutos, del día 18 de mayo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral 02, ubicado en el predio número 370 de la calle avenida 5 entre 48 y 46 del Fraccionamiento Fovissste de este municipio de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria. -----

En uso de la palabra, **C. ARTURO FERNANDO CÁMARA GAMBOA**, Consejero Presidente de este consejo distrital, manifestó lo siguiente: “ Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral del 02 Distrito Electoral Uninominal, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 19 horas con 10 minutos del día 18 de mayo del año 2021 damos inicio a la presente **SESIÓN ORDINARIA**”. -----

Continuando en uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE**, solicitó a la **SECRETARIA EJECUTIVA C. Lourdes Guadalupe Pinto Herrera** proceda con el **PUNTO UNO DEL ORDEN DE DÍA**, por lo que en el uso de la voz y de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la **SECRETARIA EJECUTIVA**, procedió a dar cuenta de la lista de asistencia, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Electoral Ciudadana **Greyby del Rosario Castellanos Pech**, Consejero Electoral, Ciudadano **Fernando José Castro Sánchez**, Consejero Presidente, Ciudadano, **Arturo Fernando Cámara Gamboa**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva, Ciudadana **Lourdes Guadalupe Pinto Herrera** con derecho a voz, pero sin voto. -----





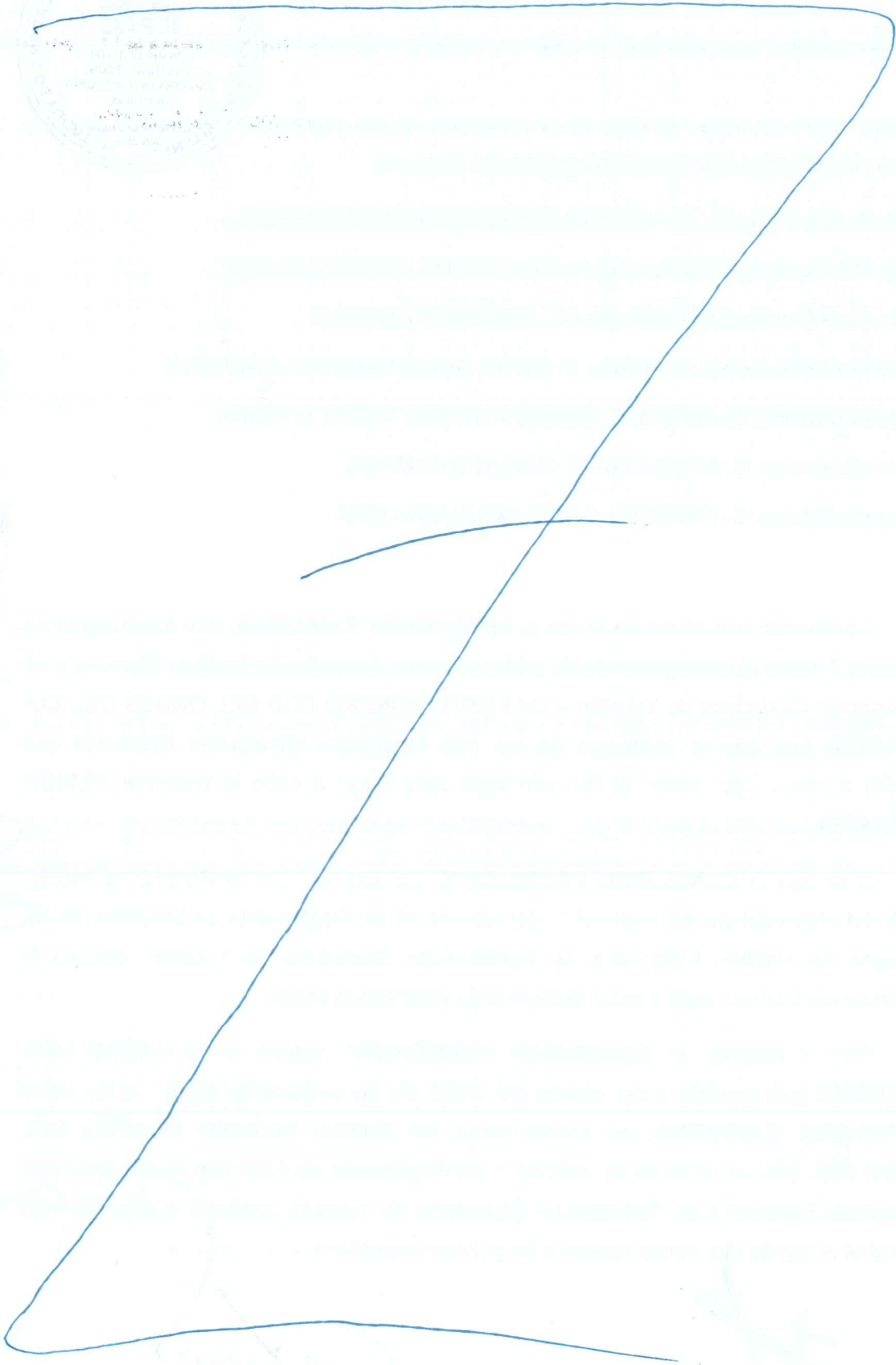
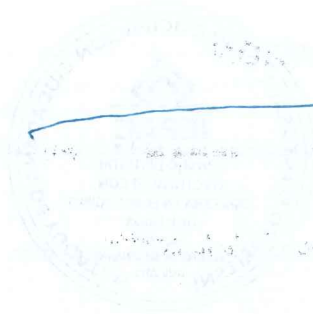
De igual forma se hace mención de la asistencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Distrital Electoral:

- Partido Acción Nacional, C. ANTONIO RUBEN CARRILLO PACHECO.
- Partido Revolucionario Institucional, C. BEATRIZ DE JESUS CAN LUNA.
- Partido de la Revolución Democrática C. BERENICE GUZMÁN.
- Partido Verde Ecologista de México, C. DAVID JESUS VALENCIA CABRERA
- Partido Movimiento Ciudadano, C. MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA.
- Partido de Morena, C. ROGER ISAAC FUENTES CAMPOS.
- Fuerza por México, C. ERNESTO JAVIER SOLÍS VINAJERA.

Continuado con el uso de la voz la **SECRETARIA EJECUTIVA**, con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y del **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA CERTIFICA** que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales Distritales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente **SESIÓN ORDINARIA**.

A lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE**, de acuerdo con el **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día del numeral 1, del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el **CONSEJERO PRESIDENTE**, solicitó a la **SECRETARIA EJECUTIVA** que proceda a dar cuenta del orden día de la presente sesión, a lo que la **SECRETARIA EJECUTIVA**, en cumplimiento del **PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**, en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó a este Consejo Distrital el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.





1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos
6. Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Distrital 02, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente, el **CONSEJERO PRESIDENTE** solicito a la **SECRETARIA EJECUTIVA** se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento del punto **CINCO** del orden del día, que consiste en la lectura de los oficios recibidos por este Consejo Distrital Electoral da cuenta de dichos escritos, siendo este los siguientes: -----

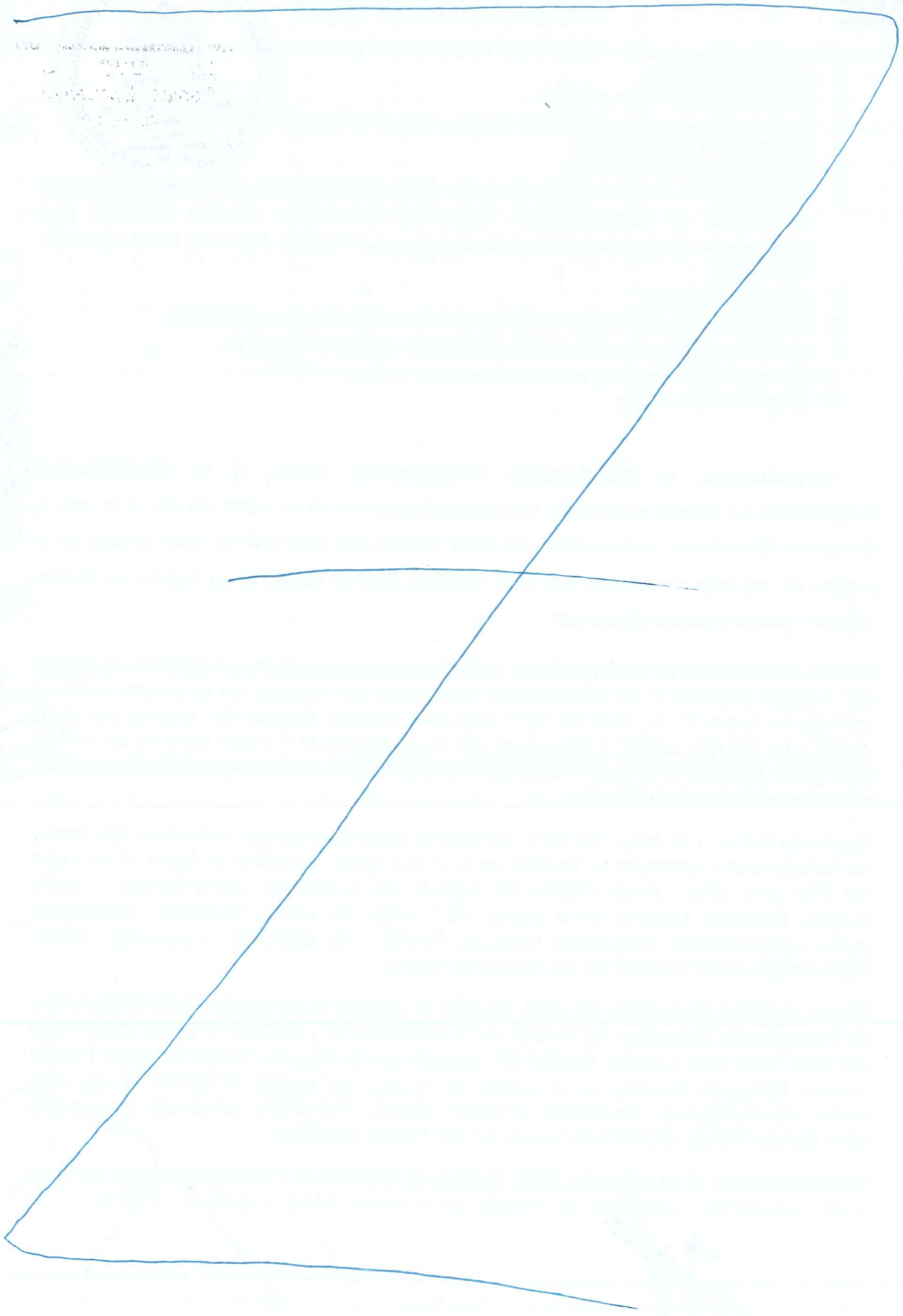
Escrito con fecha 03 de abril del 2021, recibido con la misma fecha en Oficialía de Partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en la misma fecha, y recibido en fecha 17 de abril del 2021 ante este Consejo Distrital 02, suscrito por el C. JOSE LUIS FICHTL GARCÍA, Representante suplente ante el Consejo General del IEPAC del Partido Morena, en el que se Justifica las inasistencias de sus representantes ante los consejos municipales y distritales.

Escrito de fecha 11 de mayo del 2021, recibido en oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en la misma fecha, y recibido en fecha 12 de mayo del 2021 ante este Consejo Distrital 02, suscrito por el Maestro Ovidio Salvador Peralta Suárez, Delegado Nacional en el estado de Yucatán del partido MORENA, designando como representantes: Propietario RAQUEL IRENE CAN MONTIEL y suplente ÁNGEL FERNANDO MATÚ HERRERA del Partido MORENA.

Escrito de fecha 12 de mayo del 2021, recibido en oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en la misma fecha, y recibido en fecha 13 de mayo del 2021 ante este Consejo Distrital 02, suscrito por el Maestro Ovidio Salvador Peralta Suárez, Delegado Nacional en el estado de Yucatán del partido MORENA, designando como representantes: Propietario ROGER ISAAC FUENTES CAMPOS y suplente MARTHA PATRICIA GONZÁLEZ AGUILAR del Partido MORENA.

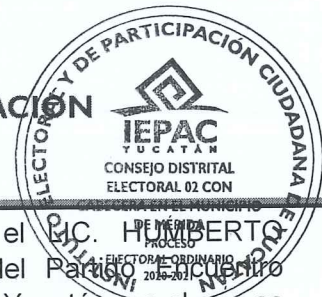
Escrito de fecha 14 de mayo del 2021, recibido en Oficialía de Partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en la misma fecha, y recibido en fecha 17 de

112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



mayo del 2021 ante este Consejo Distrital 02, suscrito por el **MC. HUBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA**, representante propietario del Partido Encuentro Solidario, ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en el que se Justifica las inasistencias de sus representantes Propietarios y Suplentes ante los consejos municipales y distritales.

- Asimismo se da cuenta de los siguientes Acuerdos:
- **ACUERDO C.G. 059/2021 RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.**
- **ACUERDO C.G. 060/2021 RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.**
- **ACUERDO C.G. 061/2021 RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.**
- **ACUERDO C.G. 062/2021 RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.**
- **ACUERDO C.G. 063/2021 RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.**
- **ACUERDO C.G. 064/2021 RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.**
- **ACUERDO C.G. 065/2021 RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO MORENA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.**

Julio C. A.

B. Arellano

[Signature]

Emilia Rodríguez

M. Flores P.

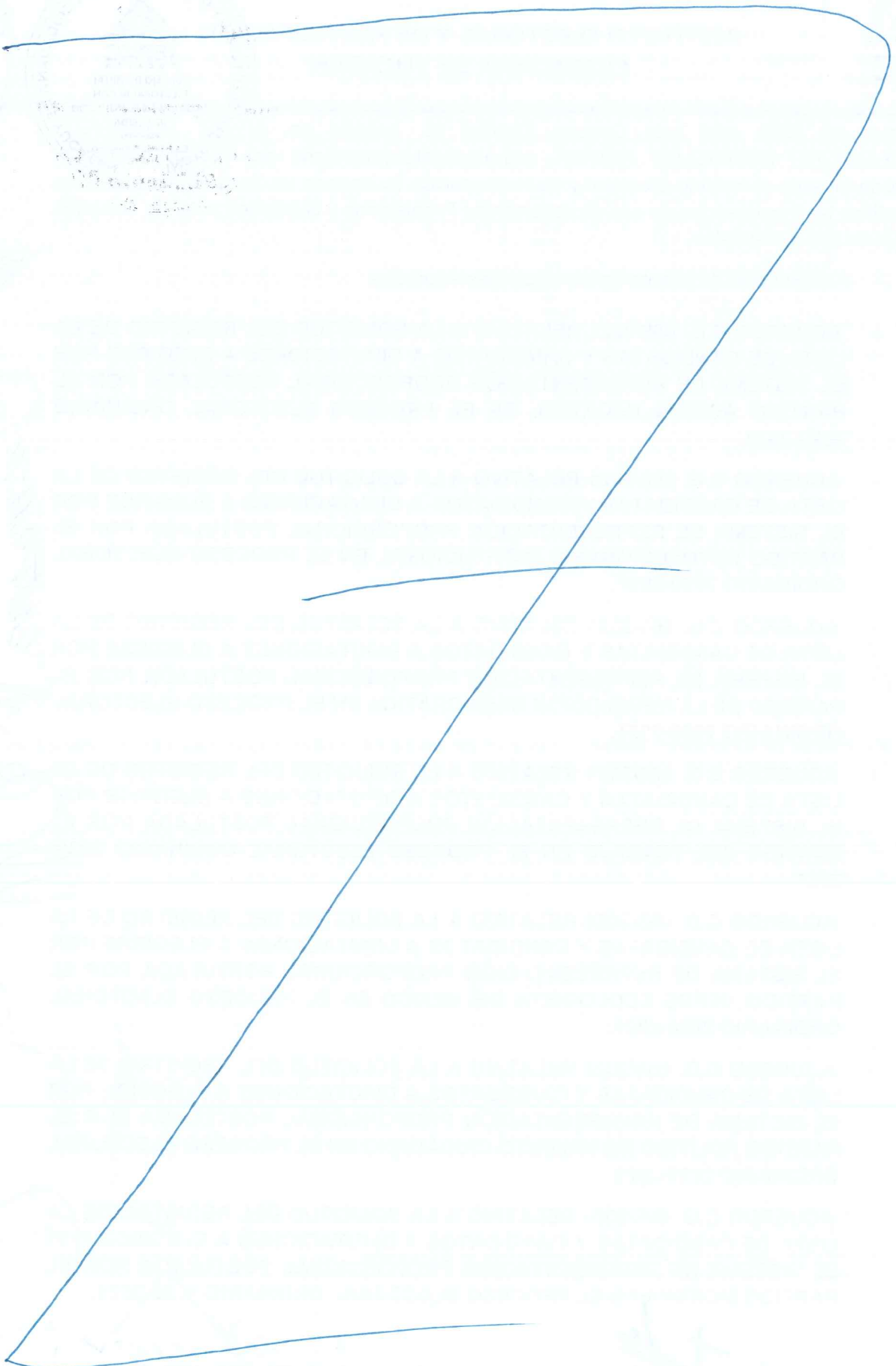
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



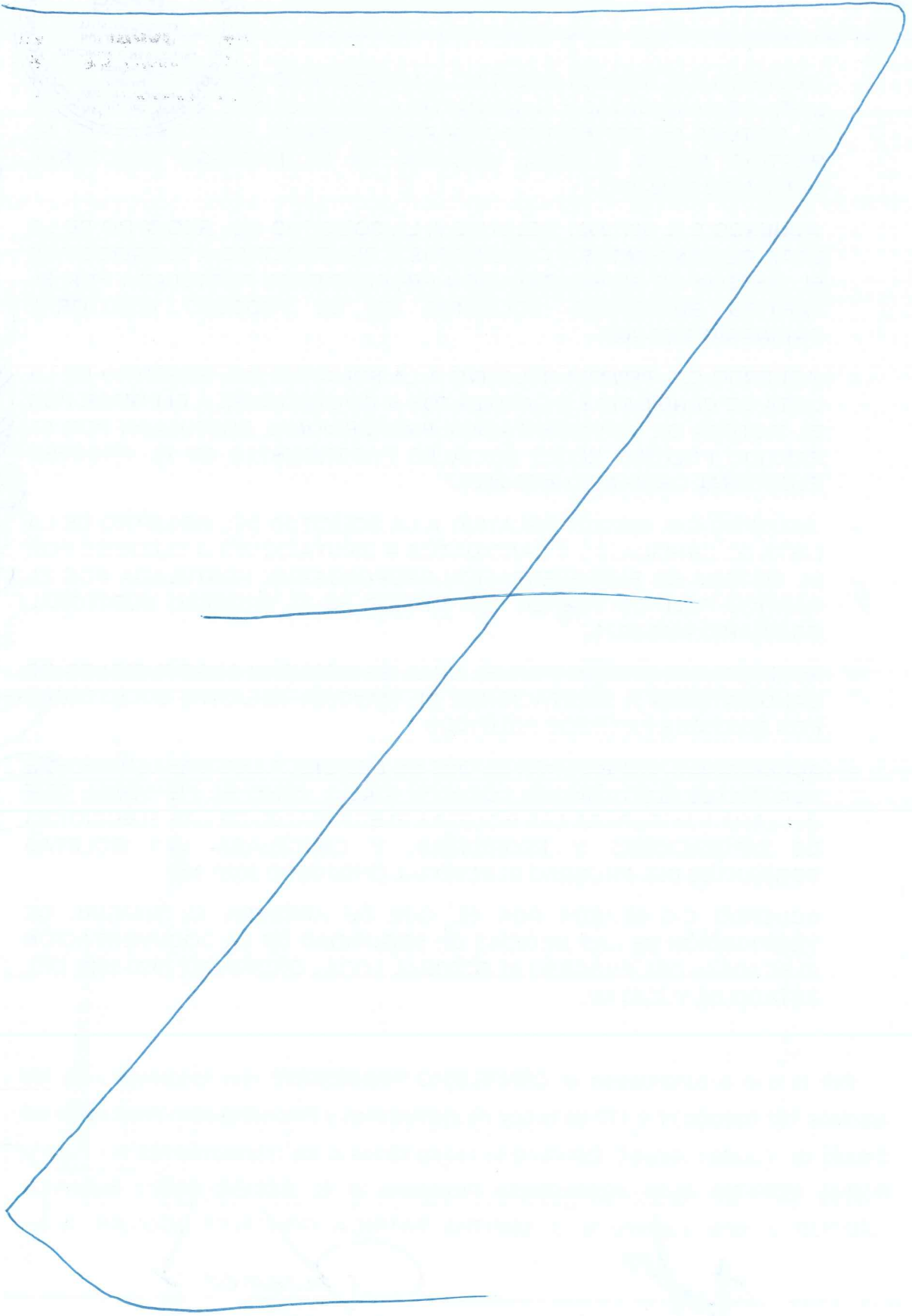
UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY
130 St. George Street
Toronto, Ontario
M5S 1A5
416 978-2811



- ACUERDO C.G. 066/2021 RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
- ACUERDO C.G. 067/2021 RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
- ACUERDO C.G. 068/2021 RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO REDES SOCIALES PROGRESISTAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
- ACUERDO C.G. 069/2021 RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO FUERZA POR MÉXICO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
- ACUERDO C.G.-078/2021 POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA SOLICITADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- ACUERDO C.G.-082/2021 POR EL QUE SE DESIGNA A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES (CAEL), COMO EL PERSONAL QUE SELLARÁ Y AGRUPARÁ LAS BOLETAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES Y REGIDURÍAS; Y CANCELARÁ LAS BOLETAS SOBANTES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
- ACUERDO C.G.-083/2021 POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Por lo que a continuación el CONSEJERO PRESIDENTE con fundamento en los artículos 159 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes del Partido Político MORENA como representante Propietario al C. ROGER ISAAC FUENTES CAMPOS y como suplente la C. MARTHA PATRICIA GONZÁLEZ AGUILAR, a las

5





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



[Handwritten signature]

actividades regulares de este Consejo Electoral Distrital 02 para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021. -----

Continuando con el uso de la voz, el **CONSEJERO PRESIDENTE** con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que la representación incorporada en este acto ha rendido por escrito la Protesta Constitucional ante este Consejo Distrital. -----

[Handwritten signature]

Dando seguimiento a la presente sesión y en uso de la voz, el **CONSEJERO PRESIDENTE** solicitó a la **SECRETARIA EJECUTIVA** se sirviera proceder con el siguiente Orden del Día; por lo que en el uso de la voz, la **SECRETARIA EJECUTIVA** da lectura al **PUNTO NÚMERO SEIS** del orden del día consistente en *la Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Distrital 02, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.* -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** ARTURO FERNANDO CÁMARA GAMBOA procede a dar cuenta a este Consejo de *la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, mismo documento que se agrega a la presente acta de sesión ordinaria. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acto seguido el **CONSEJERO PRESIDENTE** pregunta a los integrantes de este Consejo Distrital si existe alguna observación en cuanto al Acuerdo CD-013/2021 CONSEJO por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. -----

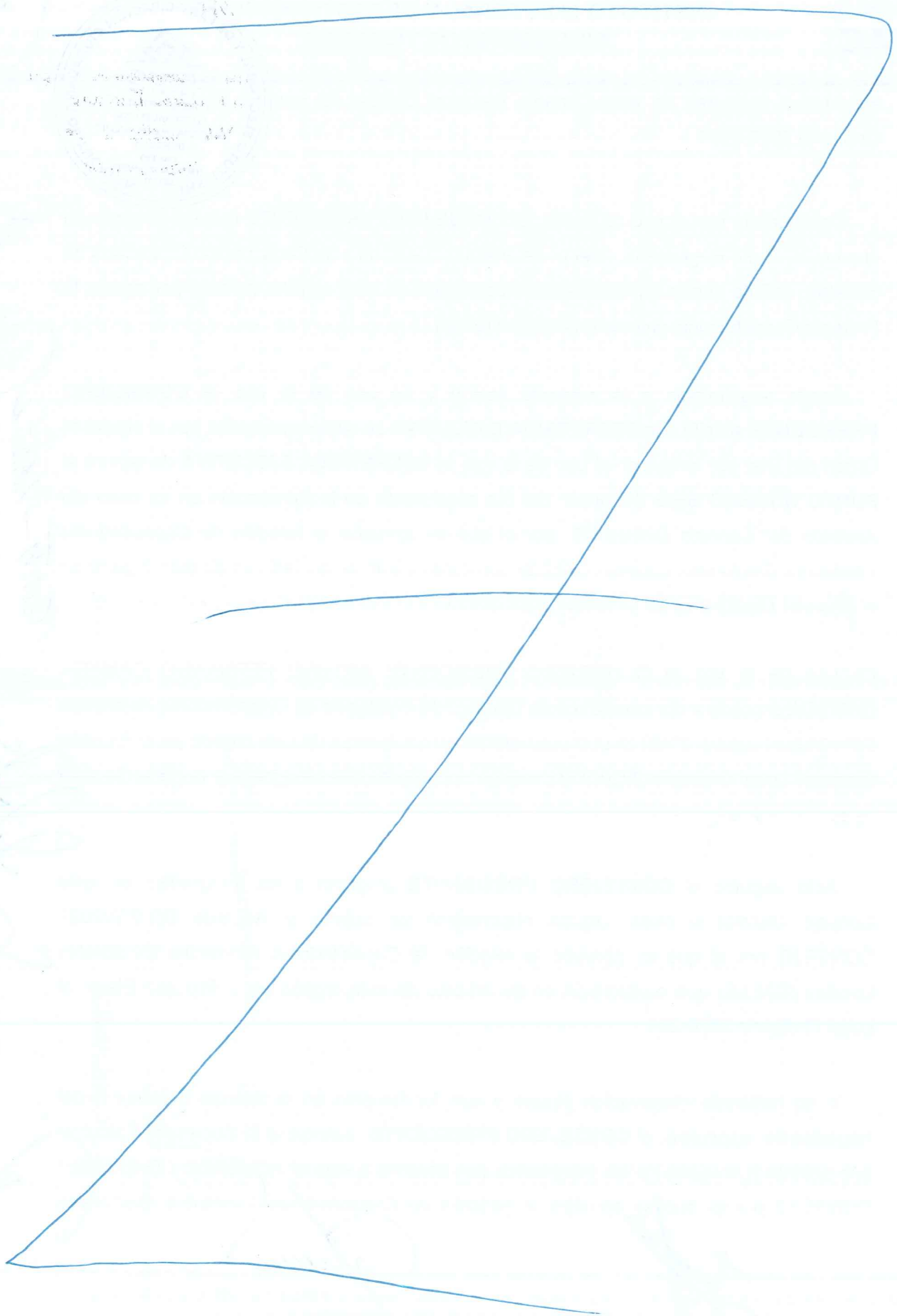
[Handwritten signature]

Y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, el **CONSEJERO PRESIDENTE**, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto el ACUERDO CD-013/2021 CONSEJO por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten text in a circular stamp, likely a library or archival mark. The text is faint and difficult to read, but appears to contain several lines of information, possibly including a date and a name or title.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



[Handwritten signature]

Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por lo que la **SECRETARIA EJECUTIVA** solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria levanten la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó del ACUERDO CD-013/2021 CONSEJO por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acto seguido, el **CONSEJERO PRESIDENTE** solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente Orden del Día; por lo que en el uso de la voz, la **SECRETARIA EJECUTIVA** da lectura al **PUNTO NÚMERO SIETE** consistente en Asuntos Generales; preguntando el Consejero Presidente a los integrantes del Consejo, si existe algún tema a tratar en este punto del orden del día, y de ser así, favor de levantar la mano para anotar su participación.-----

[Handwritten signature]

Solicita el uso de la voz, el representante propietario del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, quien en uso de la voz manifiesta: "TENGO LA DUDA, RESPECTO DE ESOS 54 CAELS, QUE SE APROBARON, ¿CUÁNTOS SERÁN ASIGNADOS A ESTE DISTRITO? A lo que el Consejero Presidente responde: En relación con la lista de personas que asignarán a este Consejo Distrital, hasta este momento no tenemos la información, en virtud de que el personal será seleccionado en cuanto a las necesidades de apoyo del Consejo.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Seguidamente, se cede el uso de la voz, al representante del Partido MORENA, manifestando: "ENTIENDO QUE SON 54 CAELS, QUE AYUDARAN Y APOYARAN EN REPARTO DE BOLETAS Y APOYO, PARA EL MATERIAL ELECTORAL, AQUÍ YA NO LOS PASAN, NI SIQUIERA PARA DAR UNA LECTURA, CREO QUE DEBERIAN DE PASAR POR EL CONSEJO DE DISTRITO, PARA CONOCERLOS, NO TENEMOS VOTO, PERO SI VOZ, PERO DEBEMOS DE SABER, TE PUEDO ACEPTAR, LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA QUE NO LOS PODEMOS CONOCER A TODOS, PERO LOS QUE NOS VAN A APOYAR DEBEMOS COMOCERLOS, QUEREMOS UNA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



1234567890
1234567890
1234567890
1234567890



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATÁN



[Handwritten signature]

ELECCION LIMPIA, Y ME CREA DUDA DE QUE NO LOS CONOZCO uso de la voz manifiesta: IGUAL EN LAS CAMPAÑAS QUE SE GENERAN EN EL DISTRITO 2, DONDE LOS GASTOS DE LA CANDIDATA DEL PAN SON ESTRATOSFÉRICOS, LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA QUE EL CONSEJO DISTRITAL, LO HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE PIDE SE REFLEJE EN EL ACTA. TAMBIEN MANIFIESTA QUE QUISIERA CONOCER LA RELACIÓN DE LA CASILLAS PARA QUE LAS PODAMOS OBSERVAR. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En uso de la voz, el Consejero C. FERNANDO JOSÉ CASTRO PACHECO, manifiesta: ADICIONAR A LA INQUIETUD Y PREGUNTAS ACERCA DE LA PARTICIPACION DIRECTA DE LOS CAELS CUYA LISTA Y CON CONOCIMIENTO GENERAL NOS HAN ENVIADO OPORTUNAMENTE, CONOEMOS LOS NOMBRE, NO CONOCEMOS FISICAMENTE A LAS PERSONA, POR UNA CUESTIÓN DE LOGÍSTICAS Y CON LA IDEA DE QUE DESDE LUEGO SE RESPETE EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN LA ELECCION, NOS VAN A HACER SABER, QUIENES Y DONDE VAN A ESTAR, PERO POR CUESTION DE ORDEN, CUANDO ELLOS SE ENTERAN QUE SE ASIGNARON AL DISTRIO TAL EMPIEZAN LAS INCONFROMIADES ENTRE ELLOS, POR LO QUE POR CUESTION DE ORDEN, SE TOMO LA DETERMINACION CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS, QUE SE HARA SABER EN SU MOMENTO OPORTUNO, COMO CONSEJO DEBEMOS SEGUIR LOS LINEAMIENTOS Y DE CONFORMIDAD AL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO ANTE EL CONSEJO GENERAL. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En segunda ronda de preguntas, solicita el uso de la voz de nueva cuenta, el representante de partido de MORENA: manifestando: ES NORMAL QUE NO LOS CONOZCAMOS, PERO LO QUE NO VEO NORMAL ES QUE NO PASEN POR EL DISTRITO 2, PORQUE HAY ACIERDOS QUE NOS LO LEEN, PERO NADA MÁS, Y QUE NO PODEMOS INTERVENIR, PERO DEBEMOS DE CONOCERLOS. -----

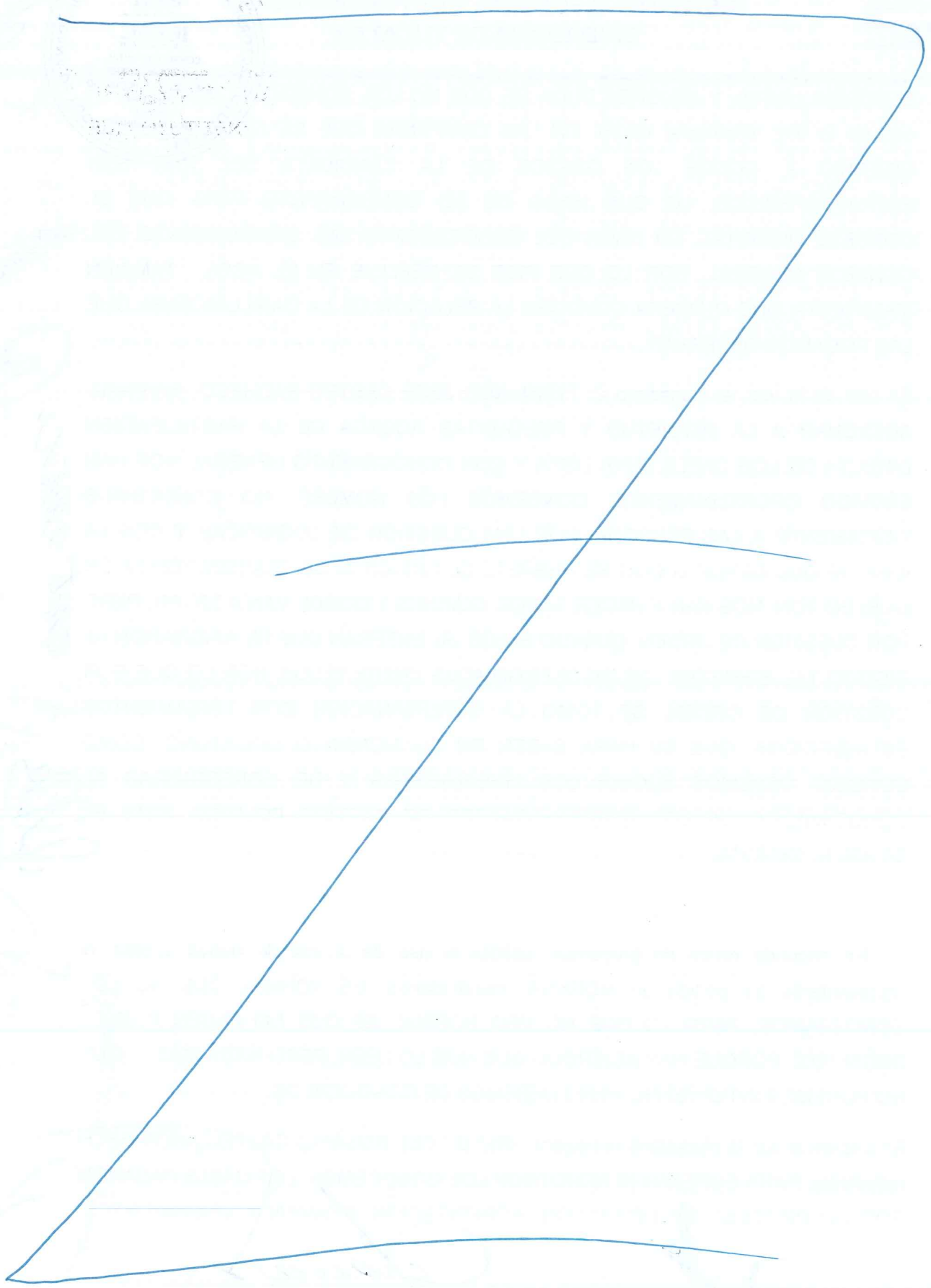
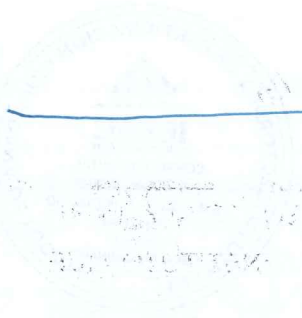
[Handwritten signature]

En uso de la voz la ciudadana consejera GREYBY DEL ROSARIO CASTELLANOS PECH manifiesta: PARA EMPEZAR NI NOSOTROS LOS CONOCEMOS, LOS CAELS PASARON POR UN PROCESO DE SELECCIÓN, ACREDITACIÓN, EXAMEN Y LINEAMIENTOS,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ESTAN LOS NOMBRES DE CADA UNO DE ELLOS, Y NO SON PERSONAS NI AJENAS NI EXTRAÑAS, TIENEN UNA ACREDITACIÓN OTORGADA POR UN INSTITUTO QUE CUBRIO Y CUMPLIO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY. -----

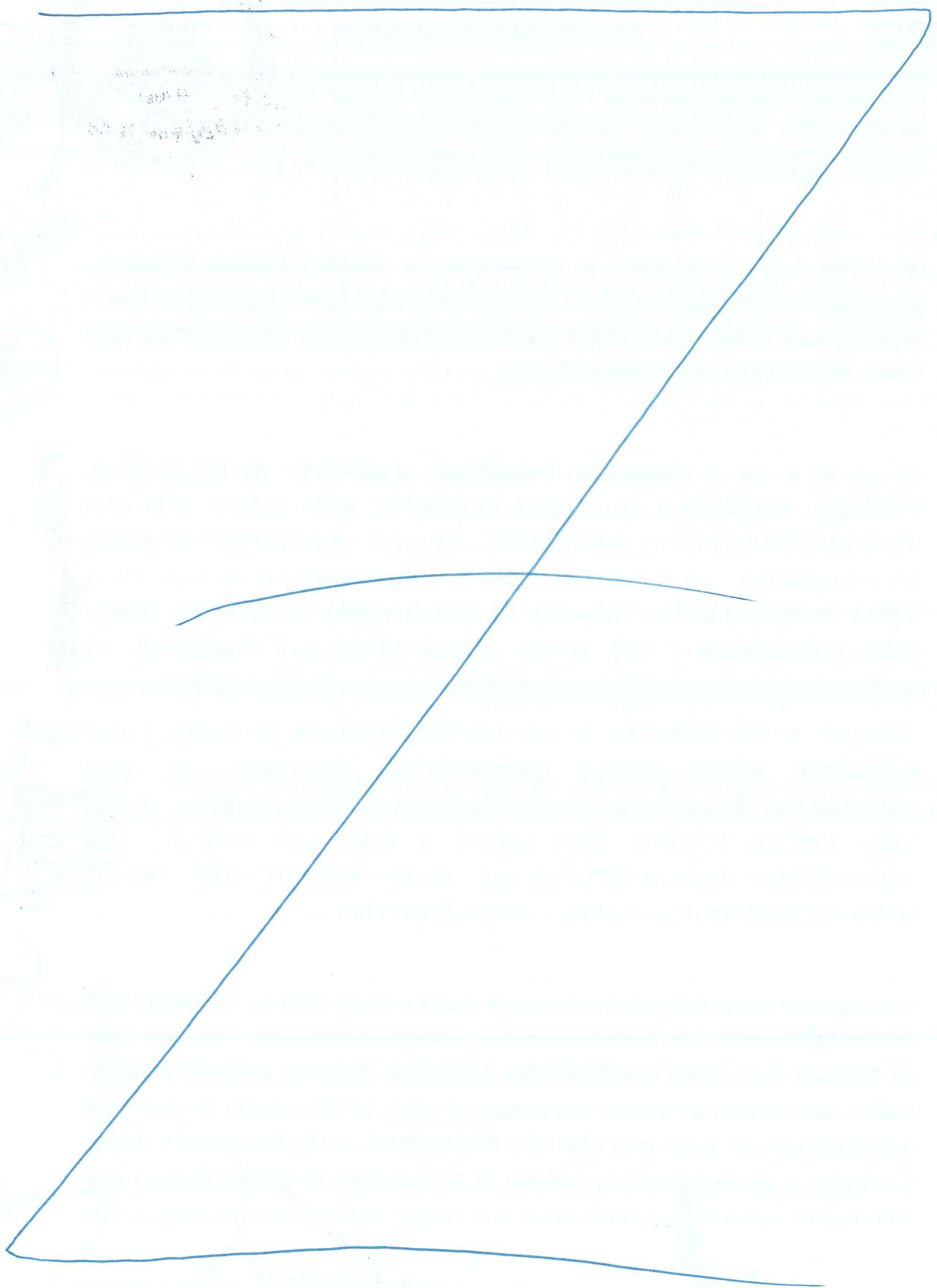
Se otorga el uso de la palabra al representante del PARTIDO ACCION NACIONAL, manifestando: USTED SEÑALO QUE LAS PERSONAS QUE ESTAN ASIGNADAS VAN A ENTRAR A LA BODEGA ELECTORAL, PERO SERIA BUENO QUE DIJERAN PARA QUE VAN A ENTRAR A LA BÓVEDA ELECTORAL. -----

En uso de la voz, el CONSEJERO PRESIDENTE MANIFIESTA: EN RELACIÓN AL PERSONAL ASIGNADO A LA BODEGA ELECTORAL, ESTA CUENTA CON UNA ACREDITACIÓN ESPECIFICA PARA ESE FIN, Y SE LLEVA UN REGISTRO Y BITÁCORA DE ACTIVIDADES. EN CUANTO AL TEMA DEL CONOCIMIENTO DE LOS CAELS ESTAS PERSONAS ESTAN TOMANDO SU CAPACITACIÓN, SE ESTA EN TIEMPO PARA CONOCERLOS Y QUE SEPAN CUALES SERÁN SUS FUNCIONES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE DETRRMINA EL CONSEJO GENERAL. ----

ASIMISMO Y CON RESPECTO DE LOS GASTOS EXCESIVOS DE CAMPAÑA QUE MANIFIESTA, SOMOS ORGANO ADMINISTRATIVO, UNICAMENTE SE HACE RELACIÓN DEL TEMA PARA EL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, YA QUE CADA PARTIDO POLITICO DEBE LLEVAR A CABO LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN PARA MANIFESTAR SUS INCONFORMIDADES CONFORMA LO MARCAN LOS ESTATUTOS Y LEYES CORRESPONDIENTES. -----

Acto seguido y dando continuidad a la presente sesión el en uso de la voz, el **CONSEJERO PRESIDENTE** solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que la **SECRETARIA EJECUTIVA** dio lectura al **PUNTO NÚMERO OCHO**, que consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; por lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE**, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, preguntando a los

Handwritten text in the top left corner, possibly a date or reference number, including the number "1904".





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATÁN



integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto, no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación de los Consejeros Distritales Electorales. En el uso de la voz, la SECRETARIA EJECUTIVA y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la SECRETARIA EJECUTIVA, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes; por lo que el CONSEJERO PRESIDENTE, en uso de la voz siendo las 19 horas con 45 minutos declara un receso de 30 minutos, debiendo regresar a las 20 horas con 15 minutos. -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Siendo las 20 horas con 30 minutos, se reanuda la presente Sesión de Ordinaria, a lo que el CONSEJERO PRESIDENTE, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión ordinaria. -----

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral Ciudadana Greyby del Rosario Castellanos Pech, Consejero Electoral, Ciudadano Arturo Fernando Cámara Gamboa, Consejero Electoral, Ciudadano Fernando José Castro Sánchez, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva, Ciudadana Lourdes Guadalupe Pinto Herrera con derecho a voz pero sin voto. -----

[Handwritten signatures and notes in green and blue ink on the right margin]

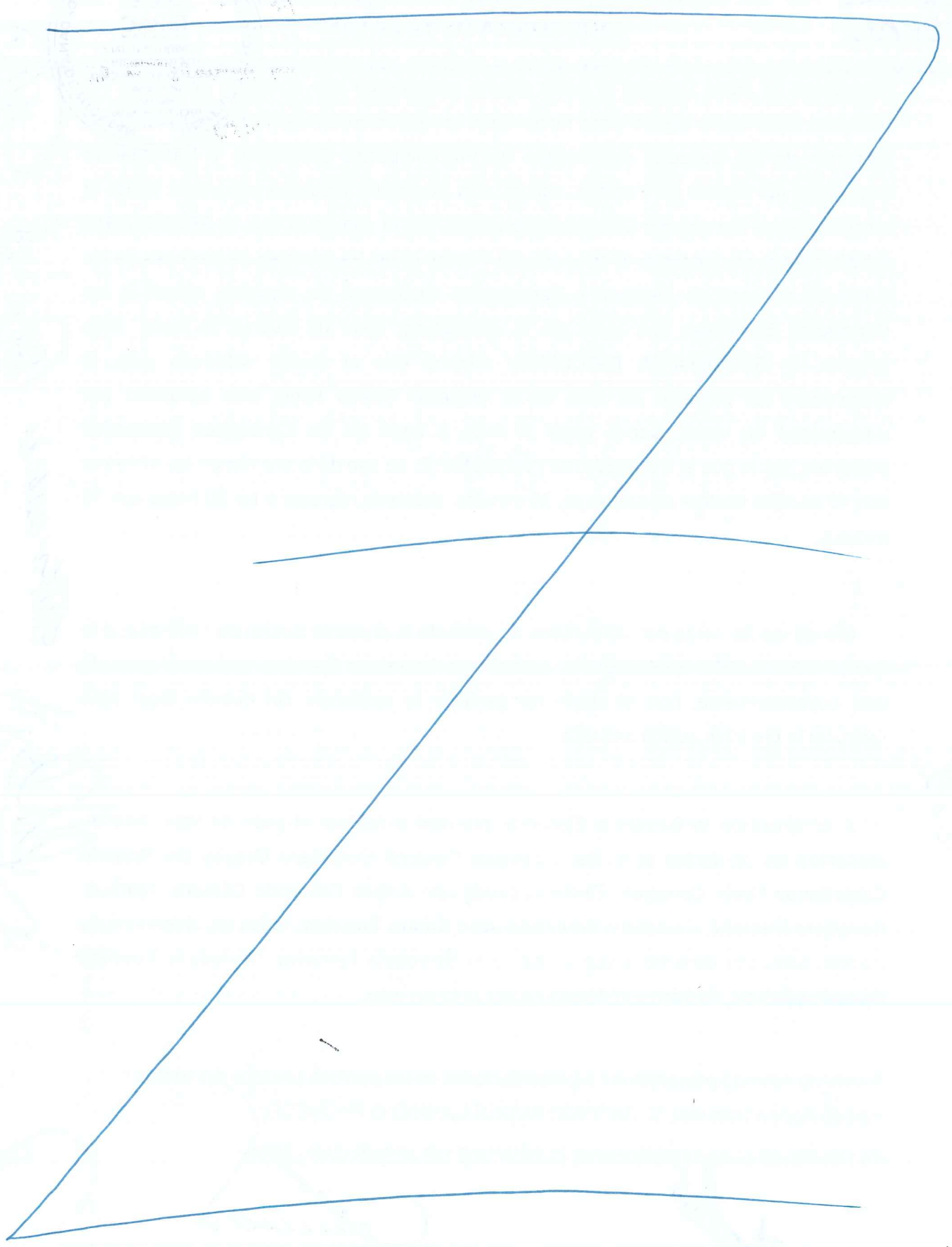
Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:
Partido Acción Nacional, C. ANTONIO RUBEN CARRILLO PACHECO.
Partido Revolucionario Institucional, C. BEATRIZ DE JESUS CAN LUNA.

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in black ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

Handwritten text and a circular stamp in the top left corner, possibly containing a date or reference number.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido de la Revolución Democrática C. BERENICE GUZMÁN.

Partido Verde Ecologista de México, C. DAVID JESUS VALENCIA CABREZA

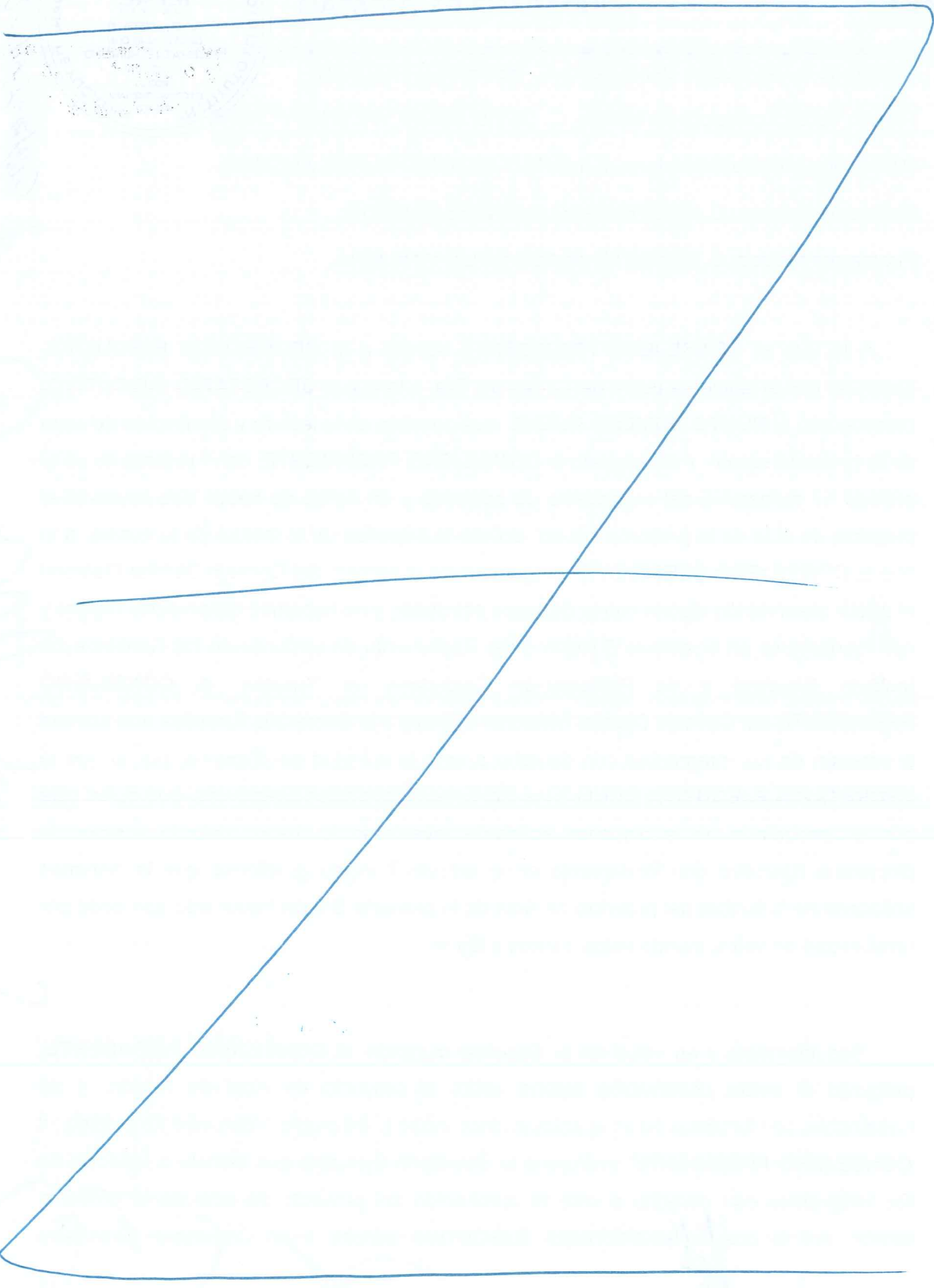
Partido Movimiento Ciudadano, C. MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA.

Partido de Morena, C. ROGER ISAAC FUENTES CAMPOS.

Fuerza por México, C. ERNESTO JAVIER SOLÍS VINAJERA.

A lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE** solicita a la **SECRETARIA EJECUTIVA**, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el **SECRETARIO EJECUTIVO**, procede con el **PUNTO NÚMERO NUEVE**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido el **CONSEJERO PRESIDENTE**; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE** pregunta a los miembros del Consejo Distrital Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **CONSEJERO PRESIDENTE** del Consejo Distrital Electoral, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa, por lo que la **SECRETARIA EJECUTIVA** solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor. -----

Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el **CONSEJERO PRESIDENTE**, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, el **CONSEJERO PRESIDENTE**, instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que la **SECRETARIA EJECUTIVA** solicita a los Consejeros Distritales





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantarán la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor. -----

Acto seguido el **CONSEJERO PRESIDENTE**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del **PUNTO NÚMERO DIEZ** del orden del día en cuestión, la **SECRETARIA EJECUTIVA** del Consejo Distrital Electoral, **DECLARÓ Y DIO FE DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del **PUNTO NÚMERO ONCE** del Orden del Día, el **CONSEJERO PRESIDENTE**, dio por clausurada la **SESIÓN ORDINARIA** del día 18 de mayo del 2021, siendo las 20 horas con 45 minutos. ---

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **SESIÓN ORDINARIA** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

[Handwritten signature]

C. Arturo Fernando Cámara Gamboa
CONSEJERO PRESIDENTE

[Handwritten signature]

C. Greyby del Rosario Castellanos Pech
CONSEJERO ELECTORAL

[Handwritten signature]

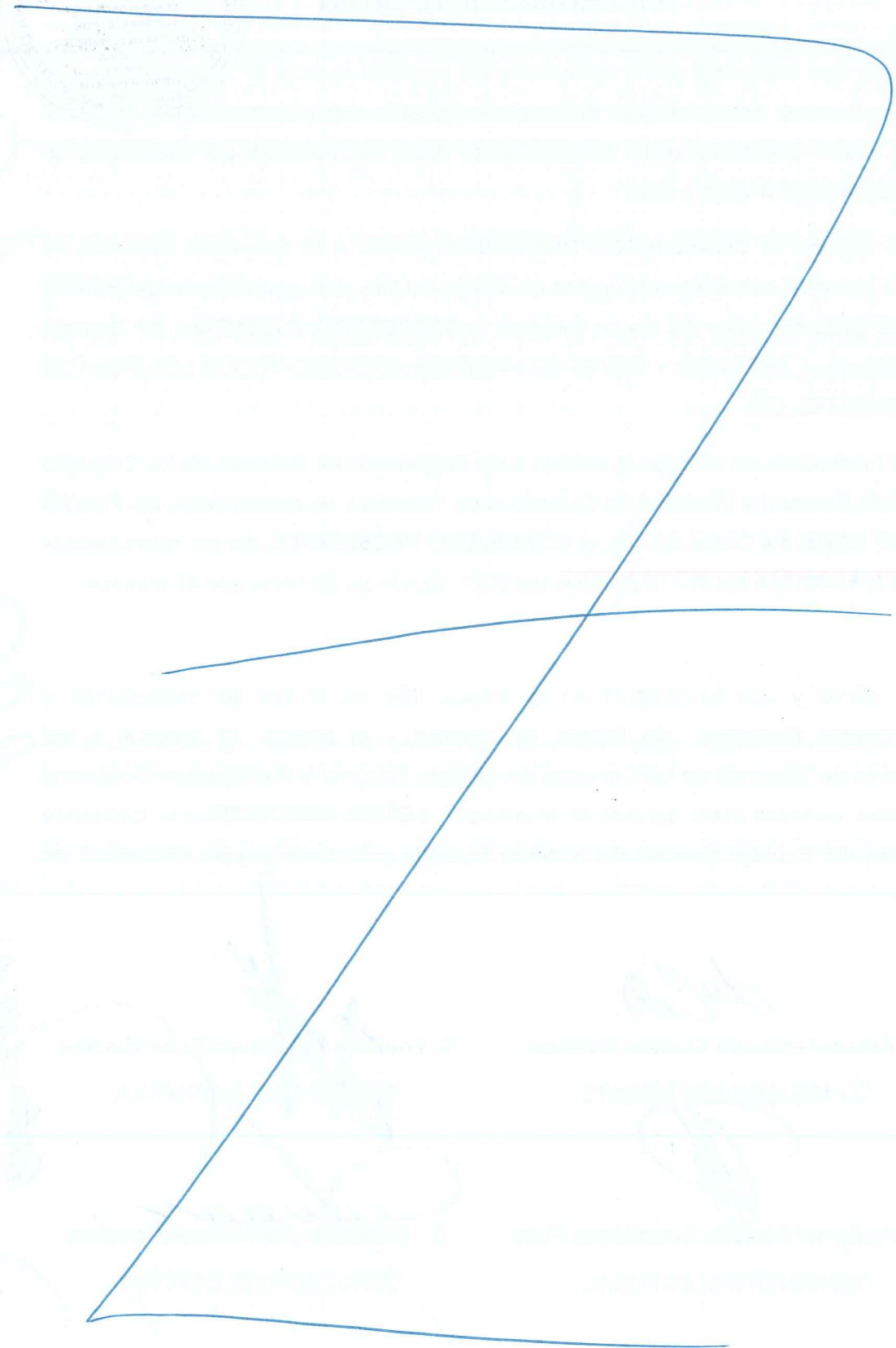
C. Lourdes Guadalupe Pinto Herrera
SECRETARIA EJECUTIVA

[Handwritten signature]

C. Fernando José Castro Sánchez
CONSEJERO ELECTORAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**C. ANTONIO RUBEN CARRILLO
PACHECO.**

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional.



C. BEATRIZ DE JESÚS CAN LUNA

Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional.



C. BERENICE GUZMÁN.

Representante Propietario del Partido de la
Revolución Democrática.



C. MARCO ANTONIO NUÑEZ ANCONA

Representante Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano.



C. DAVID JESUS VALENCIA CABRERA

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México



C. ROGER ISAAC FUENTES CAMPOS.

Representante Propietario del Partido
MORENA



C. ERNESTO JAVIER SOLÍS VINAJERA

Representante Propietario del Partido
Fuerza por México

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL NÚMERO 02 con cabecera en el municipio de Mérida en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 13 foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Mérida Yucatán, Yucatán, a 18 de Mayo de 2021.



[Handwritten signature in blue ink]